Nota de prensa

FEDEPESCA, CEOPPAN Y CEDECARNE RECLAMAN COORDINAR VERI*FACTU CON LA FACTURA ELECTRÓNICA Y ADAPTAR SU IMPLANTACIÓN A LA REALIDAD DEL PEQUEÑO COMERCIO DE ALIMENTACIÓN

- **Las organizaciones consideran necesario evitar que autónomos y microempresas tengan que afrontar inversiones tecnológicas sucesivas en un corto periodo de tiempo.**

- **Pescaderías, carnicerías y panaderías reiteran la necesidad de una aplicación proporcionada, con especial atención a las microempresas, los autónomos y los establecimientos que utilizan básculas y otros sistemas de venta integrados.**

Madrid. 23 de septiembre de 2026 – FEDEPESCA, CEOPPAN y CEDECARNE, organizaciones nacionales representativas del comercio especializado del pescado, el pan y la carne, respectivamente, reclaman una revisión del calendario de implantación de **VERI*FACTU** que permita coordinar esta nueva obligación con la futura factura electrónica y evite que autónomos, microempresas y pequeños comercios tengan que realizar sucesivas adaptaciones tecnológicas en apenas unos años.

Las tres organizaciones comparten así la preocupación trasladada recientemente por la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, ATA, que ha solicitado coordinar la entrada en vigor de VERI*FACTU con la factura electrónica para evitar inversiones sucesivas en programas de facturación, cajas registradoras, balanzas y otros equipos que podrían tener que volver a modificarse posteriormente. ATA ha advertido especialmente del impacto que esta situación puede tener sobre aquellos negocios que ya trabajan con sistemas integrados de venta y facturación.

Esta preocupación coincide con las reivindicaciones que **FEDEPESCA, CEOPPAN y CEDECARNE vienen trasladando desde comienzos de año**. El comercio especializado de alimentación está formado mayoritariamente por negocios familiares, autónomos y microempresas con estructuras administrativas reducidas y una capacidad limitada para asumir nuevas inversiones que no generan un retorno directo para sus establecimientos.

En el caso de las empresas de comercio especializado de alimentación, esta adaptación presenta además una dificultad añadida por la utilización generalizada de básculas homologadas e integradas con los sistemas de venta. La adaptación a VERI*FACTU puede obligar a sustituir equipos todavía plenamente operativos o a incorporar nuevas soluciones de hardware y software, con un coste especialmente importante para establecimientos de pequeño tamaño. Una problemática que también afecta a otros

Cedecarne (Confederación Española de Detallistas de la Carne) es una asociación integrada por asociaciones representantes a su vez de las pequeñas y medianas empresas de carniceros-charcuteros. En la actualidad Cedecarne representa a más de 24.000 empresas artesanales de carnicería charcutería que dan empleo a cerca de 60.000 profesionales en el sector. La cifra de negocio total de este sector se eleva anualmente a más de 4.100 millones de euros.

Cedecarne además está presente en todos aquellos ámbitos institucionales que tienen competencias relacionadas con nuestro sector, lo cual nos permite disponer del conocimiento y las herramientas necesarias para procurar la mejor defensa de los intereses del comercio especializado de la carne.

comercios especializados que realizan ventas por peso, como numerosas carnicerías y determinados establecimientos de alimentación.

FEDEPESCA ya señaló el pasado mes de julio que la necesaria digitalización y modernización de las obligaciones fiscales debe llevarse a cabo con **planificación, seguridad jurídica y proporcionalidad**, evitando que los pequeños negocios tengan que afrontar varias adaptaciones tecnológicas en un corto espacio de tiempo y reclamando una coordinación con la facturación electrónica y con el futuro marco europeo ViDA.

UNA IMPLANTACIÓN ADAPTADA A LA REALIDAD DE LAS MICROEMPRESAS

FEDEPESCA, CEOPPAN y CEDECARNE reiteran, por tanto, la necesidad de aprovechar los próximos meses para revisar la implantación de VERI*FACTU y establecer un modelo que tenga en cuenta las características fiscales, económicas y operativas del pequeño comercio especializado de alimentación.

Las organizaciones consideran necesario contemplar **exenciones para los colectivos más vulnerables**, especialmente determinados autónomos y microempresas; establecer un **tratamiento específico para las ventas mediadas por báscula** cuando no existan soluciones técnicas plenamente operativas y de coste asumible; y acompañar cualquier obligación de adaptación con **medidas reales de apoyo**, como deducciones fiscales, subvenciones o líneas de financiación para la adquisición y actualización de software, TPV, básculas y otros equipos. Estas medidas ya fueron planteadas conjuntamente por las tres organizaciones a comienzos de 2026.

Asimismo, las patronales consideran especialmente importante tener en cuenta la situación de los **autónomos minoristas acogidos al Régimen Especial del Recargo de Equivalencia**, cuya actividad se dirige fundamentalmente al consumidor final y cuya estructura fiscal y administrativa difiere de la de empresas de mayor dimensión. Las organizaciones vienen reclamando que se valore la exoneración de VERI*FACTU para aquellos pequeños operadores en los que la aplicación de la medida genere una carga desproporcionada respecto de su aportación a los objetivos de control fiscal.

FEDEPESCA, CEOPPAN y CEDECARNE comparten plenamente los objetivos de **digitalización, transparencia y modernización** de la actividad económica, pero consideran que estas transformaciones deben producirse de forma coordinada, gradual y asumible.

La digitalización debe servir para simplificar la gestión de las empresas y mejorar su eficiencia, no para generar inversiones sucesivas, duplicidades y nuevas cargas que puedan comprometer la continuidad de miles de pescaderías, carnicerías y panaderías que forman parte esencial del comercio de proximidad, del empleo y de la vida económica y social de nuestros barrios y municipios.

Cedecarne (Confederación Española de Detallistas de la Carne) es una asociación integrada por asociaciones representantes a su vez de las pequeñas y medianas empresas de carniceros-charcuteros. En la actualidad Cedecarne representa a más de 24.000 empresas artesanales de carnicería charcutería que dan empleo a cerca de 60.000 profesionales en el sector. La cifra de negocio total de este sector se eleva anualmente a más de 4.100 millones de euros.

Cedecarne además está presente en todos aquellos ámbitos institucionales que tienen competencias relacionadas con nuestro sector, lo cual nos permite disponer del conocimiento y las herramientas necesarias para procurar la mejor defensa de los intereses del comercio especializado de la carne.